

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE VALENCIA, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general del «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 22 de marzo último, acordó ampliar el capital social de dicha Entidad en 2.510.438.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.020.876 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, señaladas con los números 5.020.877 al 0.041.752.

Las acciones se emiten a la par, o sea, al precio de 500 pesetas por acción, satisfaciéndose su total importe al tiempo de suscribirlas, y otorgan a los suscriptores idénticos derechos a las actualmente en vigor, a partir del 15 de mayo de 1986.

El folleto informativo a que se refiere la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1981, queda a disposición de los interesados para su consulta en cualquiera de nuestras oficinas y en las Bolsas de Comercio.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una acción nueva por cada una de las que posean los señores accionistas al día 13 de abril de 1986. El plazo para ejercitar este derecho será del 14 de abril al 13 de mayo de 1986.

Transcurrido el tiempo de suscripción fijado el Consejo queda autorizado para disponer libremente de las acciones no suscritas.

La suscripción de las referidas acciones, podrá realizarse en todas las sucursales y agencias de la Entidad, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Valencia, 31 de marzo de 1986.-El Secretario general.-1.989-12 (23860).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión octubre de 1980

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión, octubre de 1980, que, a partir del día 1 de abril de 1986, se procederá al pago del cupón número 11, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y a clave de valor será el número 31367920.

Madrid, 14 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.931-C (19860).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión abril 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión, abril de 1981, que, a partir del día 24 de abril de 1986, se procederá al pago de cupón número 10, previa

la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y a clave de valor será el número 31367921.

Madrid, 14 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.932-C (19861).

MONTAFIL, S. A.

«Montafil, Sociedad Anónima», en liquidación y disolución, comunica, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de noviembre último acuerdo, por unanimidad de sus asistentes, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance final y definitivo de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	27.100
Pérdidas de ejercicios anteriores	2.072.900
	2.100.000
Pasivo:	
Capital social	2.100.000
	2.100.000

Madrid, 12 de marzo de 1986.-El Liquidador.-4.236-C (21347).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

OBLIGACIONES EMISION «MAYO 1974»

Sorteo de amortización

Con relación a nuestro anuncio de fecha 11 de marzo de 1986 en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1986, en el «ABC» y «5 Días», sobre el asunto de referencia, se comunica a los señores obligacionistas que por ser festivo en Madrid el día 15 de mayo de 1986, el sorteo de amortización de la emisión mayo 1974 se celebrará el día 14 de dicho mes.

Madrid, 18 de marzo de 1986.-El Subdirector general de finanzas.-4.745-C (23839).

REAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el jueves, 24 de abril próximo, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, 28001-Madrid.

El Consejo someterá a los reunidos:

Primero.-La Memoria y gestión de los Administradores, el Balance y Cuentas del ejercicio de 1985, la propuesta de aplicación de beneficios, la designación de censores de cuentas, así como la oportuna acta de la sesión.

Segundo.-Una reducción del capital social, de sesenta y tres millones de pesetas, mediante restitución a los accionistas de las correspondientes aportaciones, a tenor de lo establecido por el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Los nuevos Estatutos sociales, acomodando los mismos a la actual legislación en la materia.

Cuarto.-Designar, por otros cinco años, en sus cargos de Consejeros a doña Clotilde Reig Albiol y a don Luis Reig Albiol.

Quinto.-Facultar al Consejo para ampliar el capital social en 150 millones de pesetas por la vía del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la Compañía (plaza de la Independencia, 8, 2801-Madrid, teléfono 222 76 44) toda la documentación relativa a la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas, hasta cinco días antes de la celebración de la misma, por el establecimiento de crédito que tenga en depósito los títulos o en el domicilio social.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Reig Albiol.-4.797-C (23847).

PROPIETARIOS SAGRADOS CORAZONES, S. A.

39004 SANTANDER

Plaza del Cuadro, número 3-1.º D

Se convoca Junta general de accionistas para el día 22 de abril de 1986, martes, en los locales de la Cámara de Comercio de Santander, a las siete y media de la tarde, en segunda convocatoria, por no haber alcanzado el quórum suficiente en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como, de la gestión del Consejo de Administración del mismo periodo.

Tercero.-Acuerdo de disolución y posterior liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 30 de marzo de 1986.-El Presidente.-4 809-C (23859).

OFTECO, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Ofteco, Sociedad Anónima», celebrada en Barcelona, en fecha 21 de marzo de 1986, fueron adoptados, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Ofteco, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad, cerrado al día de la Junta.

Cuarto.-No abrir período de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Barcelona, 26 de marzo de 1986.-4.789-C (23846).

S. A. CABO DE PEÑAS

LUANCO

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1986, página 10361, primera columna, se rectifica en el sentido de que en el primer párrafo, donde dice: «Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle de Valeriano Fernández Viña, sin número, de esta villa, a las diecisiete treinta horas del día 16 de abril de 1986, en primera convocatoria...», debe decir: «Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle de Valeriano Fernández Viña, sin número, de esta villa, a las dieciséis treinta horas del día 18 de abril de 1986, en primera convocatoria...»

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS

SAGUNTO

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1986, ha acordado convocar a la Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas del mismo día, en segunda, en la Casa de Cultura «Capellán Pallarés», de Sagunto, situada en la calle Caballeros, número 10.

Orden del día

- Primero.-Constitución de la Asamblea.
Segundo.-Palabras del Presidente.
Tercero.-Informe de la Comisión de Control.
Cuarto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.
Quinto.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.
Sexto.-Propuesta de aplicación de los excedentes de la Cuenta de Resultados.
Séptimo.-Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales correspondientes al ejercicio 1986.
Octavo.-Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1986.
Noveno.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
Décimo.-Ruegos y preguntas.
Sagunto, 1 de abril de 1986.-El Presidente, Jose Maria Albert Oliva.-4.735-C (23836).

URBANIZACIONES DE CATALUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Urbanizaciones de Cataluña, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de abril de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, en

primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 26 de abril, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 1985.

Segundo.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 24 de marzo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.-4.778-C (23842).

DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1986, a las diecisiete horas, a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social, Torre de Romo, número 65, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día 30 de abril de 1986, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar los artículos 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 61, añadiéndoles el anunciado relativo al contenido de su texto, numerando los actuales artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 61, con los ordinales 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 34. Modificar los artículos 4 y 5. Suprimir los artículos 6, 14 a 60, ambos inclusive, y 62, dando nueva redacción a lo en ellos regulado, en los artículos 5, 13 a 33, ambos inclusive, y 35.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para el aumento del capital social, conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Murcia, 19 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.734-C (23835).

UVAS GILDA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Uvas Gilda, Sociedad Anónima», a petición de diversos accionistas que representan más del 10 por 100 del capital social de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1986, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en avenida de Alfonso X el Sabio, 3, 1.º, en Murcia, en primera convocatoria, y para el día 24 siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y acordar sobre el orden del día que más adelante se cita.

Los accionistas se proveerán de la tarjeta de asistencia en la que se hará constar el número de los títulos y de los votos a que da derecho, junto con el nombre del accionista o mandatario asistente.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Estudio y análisis de la situación económica financiera de la Empresa.

Tercero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Cuarto.-Propuesta de modificación Estatutos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Murcia, 21 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Orenes Zamora.-1.557-D (23852).

ESTACIONAMIENTOS CANARIOS, S. A. (ECASA)

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar las trece horas del día 28 de abril de 1986, e primera convocatoria, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 211 y, si fuese preciso, e segunda convocatoria, el día 29 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1985.

Tercero.-Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, modificando, en su caso, el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta general, dentro de la propia sesión.

Madrid, 20 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.813-C (2386).

ESTACIONAMIENTOS PALMA SOCIEDAD ANONIMA (EPSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 211, 1.º derecha, el próximo día 21 de abril de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1985.

Tercero.-Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, modificando, en su caso, el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Consejero, designado interinamente por el Consejo.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de Junta general, dentro de la propia sesión.

Madrid, 20 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.814-C (2386).

BAÑOS DE FITERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bañero, Adolfo Bécquer de Fitero, el día 13 del próximo mes de abril, en primera convocatoria, siguiendo el día 14, en segunda convocatoria, si a e hubiera lugar. En uno u otro caso, la reunión celebrará a las doce de la mañana, tratándose siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas

ancias y gestión del Consejo, correspondiente ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-18 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Huarte nº.-1.470-D (23851).

EL RIEGO DEL PLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Torner, número 7, en Carcaixent, el día 19 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.-Renovación de Consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 86.

Carcaixent, 26 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Gregori Martínez.-1.990-12 (23861).

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, S. A. (ESSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Madrid, calle Incipie de Vergara, número 211, 1.º derecha, próximo día 21 de abril de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 22 de abril de 1986, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1985.

Tercero.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros con modificación, en su caso, del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de un consejero, efectuado interinamente, por el Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.815-C (23865).

LEILA PLAYA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la entidad mercantil «Leila Playa, Sociedad Anónima», celebrada en Londres el 18 de marzo de 1986, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Se acuerda por unanimidad la disolución de la sociedad por haber concluido su objeto social, probado el Balance de disolución en el que no consta la existencia de terceros acreedores.

Marbella, 25 de marzo de 1986.-El liquidador, Ramón C. Pelayo.-4.753-C (23840).

BONDUELLE ESPAÑOLA, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 1985, tomó por unanimidad y, entre otros, los acuerdos siguientes:

Trasladar el domicilio social de la carretera de Burgos, kilómetro 32, «Europea de Transportes Jerotrás», San Agustín de Guadalix (Madrid), a la calle General Varela, número 5, bajo A, de esta capital.

Proceder a la disolución y posterior liquidación de dicha Sociedad, nombrando liquidador a don Cesáreo Porrás Pinto.

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de marzo de 1986.-El Liquidador social, Cesáreo Porrás Pinto.-4.567-C (22758).

TENDIDOS ELECTRICOS Y MONTAJES DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANONIMA (TEMASA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de abril de 1986, a las dieciocho horas, en la Federación Asturiana de Empresarios, de Oviedo, sita en la calle Doctor Alfredo Martínez, número 6, segundo piso, y, en segunda convocatoria, el día 18 de abril de 1986, en el mismo lugar y hora, para tratar de los puntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

Uno.-Propuesta de modificación de los artículos 19 y 26 de los Estatutos sociales, dotándoles de mayor operatividad.

Dos.-Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y solicitar a la Junta su ratificación.

Tres.-Presentación del Plan de Actividades 1986 por el Consejero-delegado.

Cuatro.-Aprobación de dictas del Consejo de Administración, según prevé el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Cinco.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 20 de marzo de 1986.-El Presidente José Luis Lobo de Benito.-1.475-D (22147)

LOLAFILMS, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Calvet, 51-53, bajos derecha

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1986, en primera convocatoria, a las veinte horas, en el local social, y, eventualmente, en segunda convocatoria, el día siguiente. Seguidamente se celebrará la Junta general extraordinaria.

Orden del día para la Junta general ordinaria

Primero.-Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

Primero.-Renovación miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Amoros.-1.755-16 (22155).

SOCIEDAD EXPENDEORA DEL PANADES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla de Sant Francesc, número 17, de esta villa, el próximo día 26 de abril de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1985, y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Vilafranca del Penedés, 28 de febrero de 1986.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Juan Miró Galofre.-4.225-C (21338).

TABELLO, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 4 de noviembre de 1985 con carácter universal, acordó la disolución y liquidación de esta Compañía en base al Balance final y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	7.066.018
Finca Marina	1.994.908
	9.060.926
Pasivo:	
Capital	9.231.000
Pérdidas	170.074
	9.060.926

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Regimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de marzo de 1986.-4.408-C (22137).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

EMISION DE OBLIGACIONES 1971

Amortización final y conversión

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones de nuestra Sociedad, 8.7221 por 100 de interés anual, de fecha 6 de abril de 1971, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma, a la amortización de 1.391 títulos, únicos pendientes de amortizar y cuya numeración es la siguiente:

38.604 al 38.638	42.101 al 42.200
38.990 39.000	42.301 42.400
40.544 40.600	42.501 42.600
40.701 40.800	42.701 42.800
40.901 41.000	42.901 43.000
41.101 41.200	44.075 44.114
41.301 41.400	44.197 44.220
41.501 41.600	44.490 44.499
41.701 41.800	44.628 44.639
41.901 42.000	44.861 44.862

A partir del día 6 del próximo mes de abril, las obligaciones amortizadas, se harán efectivas a razón de 10.000 pesetas por título. Podrá optar

por la conversión en acciones, las obligaciones de esta emisión que han resultado amortizadas en el día de la fecha.

De acuerdo con las condiciones de estas obligaciones en el canje por acciones de la Sociedad, se procederá en el próximo mes de abril a la publicación del cambio medio de conversión, de acuerdo con la certificación de Bolsa de Madrid, en el periodo comprendido en el semestre anterior a la fecha de amortización, con una reducción de 25 enteros.

Las anteriores operaciones podrán llevarse a cabo en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias: Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banca March, Banco Urquijo-Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.748-5 (22151).

STUDIO 54, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1986, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Abad Zafont, números 1 y 3, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, día 29, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados referentes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Informe del Consejo sobre el cometido que le fue confiado, por acuerdo de la Junta general de accionistas de 4 de mayo de 1984, respecto de la gestión de los Administradores hasta el 22 de marzo de 1983 y medidas a adoptar como consecuencia del mismo.

Dada la inexistencia de títulos-acciones, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en las oficinas de la Compañía, lo que sigue:

Primero.-Los que hayan adquirido sus acciones mediante suscripción y desembolso bien en la escritura fundacional o concurriendo a una ampliación de capital, el testimonio particular de aquella escritura referente al citado extremo, o certificación del Consejo de Administración en el segundo supuesto y declaración, con firma legalizada por Notario, de obrar en su poder con la totalidad de derechos y haciendo constar la numeración de las acciones.

Segundo.-Los restantes, mediante el original de la póliza, o bien de la escritura pública de su adquisición, haciendo constar, en todo caso, el número de sus acciones y la numeración de las mismas.

Barcelona, 24 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.409-C (22128).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de bonos serie «A»

A partir del día 20 de abril próximo se pagarán los intereses del periodo comprendido entre el 20 de octubre de 1985 y el 20 de abril de 1986, a los tenedores de los bonos de esta Sociedad, serie «A», emisión octubre 1984, a razón de 533 pesetas cada uno.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Santander.

Santander, 17 de marzo de 1986, El Consejo de Administración.-4.396-C (22117).

INMOBILIARIA BALUARTE, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a todos los fines y efectos previstos por el mismo, se hace público que por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de marzo del corriente año 1986, el capital social de la compañía, que se elevaba a 115.000.000 de pesetas, ha quedado reducido en 92.000.000 de pesetas, y fijado por tanto en una cuantía de 23.000.000 de pesetas. Consecuentemente a tal reducción, el valor nominal de todas y cada una de las 4.600 acciones números 1 al 4.600 en circulación de actualmente 25.000 pesetas, ha quedado reducido en 20.000 pesetas y pasando, por tanto, a ser en lo sucesivo de 5.000 pesetas nominales cada una, acordándose en su virtud restituir a todos y cada uno de los accionistas propietarios de las acciones el importe de 20.000 pesetas por cada acción, diligenciando en las mismas el correspondiente estampillado.

Sitges, 7 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.318-C (21733).

2.ª 2-4-1986

IROGAR, S. A.

Anuncio de reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en sesión celebrada el día 28 de enero de 1986 se acordó la adquisición por la propia Entidad de 11.840 acciones de la misma al cambio del 121,09 por 100, que importan la cantidad de 14.337.056 pesetas, para su amortización con cargo a capital de 11.840.000 pesetas, y a reservas de libre disposición de 2.497.056 pesetas.

Después de dicha adquisición, el capital de la Sociedad se reduce en 11.840.000 pesetas.

Mataró, 6 de marzo de 1986.-Un Administrador.-4.183-C (21125).

y 3.ª 2-4-1986

ELROAL, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas de «Elroal, Sociedad Anónima», reunida con carácter universal el día 18 de marzo de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social de 141.000.000 de pesetas a 120.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 117.500 pesetas nominales cada una, a 100.000 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 18 de marzo de 1986.-4.658-C (23374).

y 3.ª 2-4-1986

ONRAITA, S. A.

Se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 8 de marzo de 1986, adoptó el acuerdo de

reducir el capital social en la cantidad 3.000.000 de pesetas, amortizando las acciones números 1 al 3.000, ambos inclusive, con restitución de las aportaciones a los accionistas, correspondiente al valor nominal de la acción, quedando a disposición de los mismos, y en la cantidad social, el referido importe durante un plazo de un año.

Asimismo, acordó sustituir las viejas acciones números 3.001 al 20.500, que tenían un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, por la emisión de nuevos títulos de acciones numeradas del 1 al 1.750, ambos inclusive, de valor nominal 10.000 pesetas cada una de ellas, procediéndose los correspondientes canjes.

Lo que se anuncia para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Onate, 11 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-V.º B.º, el Presidente.-1.313-D (22141).

1.ª 2-4-1986

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A.

Reducción de capital

La Junta de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter extraordinario y universal el 20 de febrero de 1986, acordó reducir el capital de la Sociedad en la suma de ciento treinta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco (132.845.000) pesetas, mediante la amortización de 26.569 acciones, adquiridas por la propia Sociedad, modificando la numeración de los títulos representativos del capital social, una vez efectuada la reducción, dándoles nueva numeración del número 1 al 7.226, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago del Teide (Tenerife), 8 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.407-D (23522).

2.ª 2-4-1986

INMOBILIARIA RIVAZANA, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas «Inmobiliaria Rivazana, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Santa Paula, número 2, en Granada se hace saber que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas que se expresan a continuación con asistencia de la totalidad de los socios acordaron por unanimidad las siguientes reducciones de capital social:

Primero.-En sesión celebrada el 14 de diciembre de 1983 reducir el capital social en la cantidad de 10.158.000 pesetas a devolver a los accionistas a razón de 1.500 pesetas por acción.

Segundo.-En sesión celebrada el 23 de noviembre de 1984 reducir el capital social en la cantidad de 33.860.000 pesetas a devolver a los accionistas a razón de 5.000 pesetas por acción.

Tercero.-En sesión celebrada el 20 de diciembre de 1985 reducir el capital social en la cantidad de 13.544.000 pesetas a devolver a los accionistas a razón de 2.000 pesetas por cada acción.

Una vez llevadas a efecto estas reducciones de capital el nominal de las acciones en circulación quedará en la cifra de 1.500 pesetas cada una.

Granada, 19 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.690-C (2351).

2.ª 2-4-1